

## XIX ENCUENTRO CORAL CIUDAD DE ALCALÁ DE HENARES

La Schola Cantorum de Alcalá de Henares organiza todos los meses de Octubre, en torno al día 9, fecha en que se conmemora el bautizo, en Alcalá de Henares, de Miguel de Cervantes y Saavedra, genio de las letras españolas, un Encuentro Coral que recibe el nombre de la ciudad.

Corresponde a 2018 la decimonovena edición de este Encuentro, que se celebrará el 20 de Octubre en el Teatro Salón Cervantes de Alcalá de Henares, participando una Coral perteneciente a una comunidad distinta a la de Madrid, una Coral de la Comunidad de Madrid y la Schola Cantorum como Coral anfitriona.

**Selección de Corales participantes:** Las Corales interesadas en participar en el Encuentro facilitarán a la Schola Cantorum su Historial y el de su Director, así como una grabación, o medio donde obtenerla, de alguna de sus actuaciones recientes. Pueden enviar este material por correo electrónico a [scholaalcala@yahoo.es](mailto:scholaalcala@yahoo.es) hasta el 15 de Mayo de 2018.

La Organización seleccionará una Coral de cada una de las procedencias y otra suplente para cubrir cualquier posible baja, que también será tenida en cuenta para futuras ediciones. Esta selección será comunicada antes del 31 de Mayo. Las Corales seleccionadas comunicarán a la Organización, antes

del día 15 de Junio de 2018, el programa que desea interpretar, a fin de que se puedan eliminar posibles coincidencias, que serían comentadas con las Corales afectadas.

**Repertorio a interpretar:** Es libre la elección de las obras por parte de cada Coral, si bien se solicita que en el programa elegido sea de obras de Música Cervantina, es decir: que sean mencionadas en alguna de las obras escritas por Cervantes, que fueran compuestas por sus autores en la época en que vivió dicho escritor, o sea, siglos XVI y XVII, o bien que se refieran, o hagan mención, a alguna de las obras del mismo. El programa de cada Coral no ha de exceder los veinte minutos de música. Además del programa de las Corales, las tres participantes interpretarán, juntas, tres obras de las mencionadas en la obra de Cervantes. Las partituras de estas obras serán facilitadas oportunamente por la Schola Cantorum.

Se abonará a las Corales invitadas, el importe por ellas satisfecho por su desplazamiento desde su lugar de residencia hasta Alcalá de Henares y regreso, previa presentación de la correspondiente factura.

Después del Concierto, las tres Corales tomarán un ágape juntas, invitadas por la Schola Cantorum. En el transcurso del mismo las Corales se intercambiarán un objeto de recuerdo.

La Schola Cantorum pagará el alojamiento y ágape, antes mencionado, del sábado y desayuno del domingo a la Coral seleccionada de fuera de la

Comunidad de Madrid, que esté a una distancia superior a 150 Kilómetros y, por tanto, necesite pernoctar en nuestra Ciudad.

También organizará una visita turística por nuestra Ciudad, declarada Ciudad Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en el año 1998, para las dos corales participantes.